

## **Acción 24. Ayudas destinadas a favorecer la elaboración de planes de explotación y puesta en valor del conocimiento.**

El objetivo de esta acción es facilitar el diseño y puesta en marcha de planes de explotación que permitan llevar a cabo las acciones necesarias para hacer llegar al mercado un determinado resultado de investigación.

Tendrán especial consideración los planes de explotación presentados por grupos que no hayan realizado ninguna actividad de transferencia hasta la fecha.

Características. Esta acción pretende financiar los gastos de ejecución necesarios para la puesta en marcha de un plan de explotación.

Formalización de solicitudes. Impreso de solicitud normalizado y plan de explotación según el esquema propuesto en la convocatoria que recoja aspectos relacionados con la tecnología o conocimiento a poner en valor, potenciales clientes, acciones comerciales a realizar y presupuesto estimado. Esta documentación será presentada por la persona solicitante en la OTRI.

Resolución. Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.

Justificación. Deberá presentarse en la OTRI la justificación económica de los gastos realizados en el periodo de ejecución indicado en la convocatoria y, dentro del mes siguiente a la finalización de dicho periodo de ejecución, se presentará una breve memoria sobre las acciones comerciales realizadas. Los gastos de desplazamiento y dietas derivados de los viajes realizados por el personal investigador, ocasionados con motivo de la celebración de reuniones y encuentros con empresas reflejadas en los planes de explotación, se tramitarán a través de la acción 30 durante cualquier momento de vigencia del presente Plan de apoyo.

## **Enlaces transversales de libro para Acción 24. Ayudas destinadas a favorecer la elaboración de planes de explotación y puesta en valor del conocimiento.**

- [< Acción 23. Ayuda para reuniones con empresas y asistencia a encuentros de transferencia de tecnología](#)
- [Arriba](#)
- [Acción 25. Ayudas destinadas a promocionar a los grupos de investigación para incentivar la transferencia. >](#)